

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Guayaquil, 1 de Noviembre del 2017

Señor

Gerente General

Walter Jácome López

CALDERESA CALDEROS Y REPRESENTACION DE ULTRAMAR S.A.

RUC N° 0990893071001

Ciudad

De nuestra consideración:

Cumplo en comunicar que por medio del presente documento, he cedido 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, a favor del señor **Walter Jácome López**, con cédula N° 0900826033, de nacionalidad ecuatoriana.

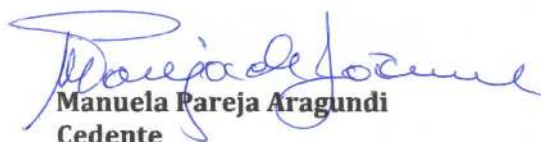
Cedo adicionalmente, a favor del cesionario, todos los créditos y que por mi calidad de accionista tengo en la compañía, incluyendo los dividendos obtenidos que hubieren correspondido en el actual y anteriores ejercicios económicos.

El cesionario declara conocer el estado económico de la Compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna al respecto de la situación de ésta. Tanto el cedente como El cesionario declaran que esta cesión se hace tan solo para fines lícitos.

Esta cesión se la realiza por cuanto el Señor Walter Elías Jácome López y la Señora Manuela De Jesús Pareja Aragundi se encuentran liquidando la sociedad conyugal que tenían formada entre si, por lo que se adjudica dichas acciones al cesionario. El valor estimado de esta sección para efecto de la división de bienes entre las partes es de 1,00 dólar de los Estados Unidos de América.

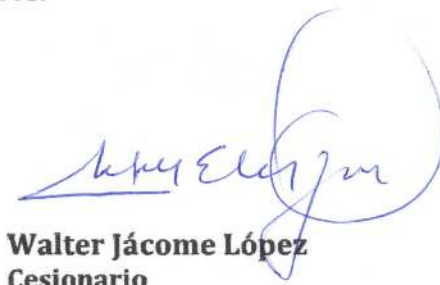
Mucho agradeceré a usted, se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Atentamente,



Manuela Pareja Aragundi
Cedente

C.C. N° 0904080801



Walter Jácome López
Cesionario

C.C. N° 0900826033

